

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS
PRADERA VALLE
TELÉFONO 2670308**

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juzgado promiscuo Municipal con Funciones de Control de Garantías de Pradera-Valle, Valle, **EMPLAZA:** Por el término de cinco (5) días hábiles con sujeción al artículo 127 del Código de Procedimiento Penal al señor JOHN JERSON HERNANDEZ MAYORGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.727.095 de Armenia Quindio, con el fin de que comparezca ante dicho funcionario para practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo partida 76 563 6000 183 2007 00217.

Fijación: Se fija el presente edicto, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) del día de hoy veintitrés (23) de septiembre de 2020, por el término de cinco (5) días hábiles, término que vence el treinta (30) de septiembre de 2020, a las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde.

Copia del presente se remite la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.


MARIA NANCY SEPULVEDA BEDOYA
Secretaria

